

REGLAMENTO

Campeonato Argentino FACIMO de Rally Endurance 2022

Sobre la competencia

Art.1: El **Campeonato Argentino FACIMO de Rally Endurance 2022** se desarrollará los días 19 y 20 de Noviembre en la localidad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires. Esta prueba es organizada en conjunto por Veloclub Argentina y Balcarce Xtrail; cronometrada por KM Infinito y fiscalizada por la Federación Argentina de Ciclismo de Montaña (FACIMO).

Art.2: El **Campeonato Argentino FACIMO de Rally Endurance 2022** es una competencia de resistencia individual, evento que se disputará en fecha única el 20 de Noviembre en la Fundación Fangio de la localidad de Balcarce sobre un circuito de 8 km por vuelta. El evento se encuentra abierto a toda deportista que tenga licencia anual u ocasional FACIMO 2022 y/o firmas comerciales que cumplan con los requisitos de inscripción y participación, acepten la responsabilidad que suscriben y cumplan con este reglamento en todas sus disposiciones.

Sobre la autoridades del evento

Art.3: La dirección de la competencia estará a cargo de un Comisario Deportivo, designado por FACIMO, quien asumirá la máxima autoridad para la interpretación de este reglamento, para la aplicación de las penalidades (si las hubiere), resolución definitiva de la clasificación final de la competencia, y por las apelaciones interpuestas junto con su correspondiente resolución. Las autoridades del evento en forma colegiada, se reservan el derecho de modificar justificadamente en forma parcial o total las presentes normas, así como también el recorrido del circuito, horario y programación de la prueba hasta momentos antes del inicio de la misma y durante el transcurso de la competencia cuando razones de fuerza mayor, cualquiera sean ellas, así lo requieran, siendo esta decisión INAPELABLE.

Sobre la bicicleta

Art.4: La bicicleta a utilizar será libre y apta para la práctica del Mountain Bike, debiendo contar OBLIGATORIAMENTE con todos los elementos y accesorios que la integran, en perfecto estado de funcionamiento, pues en caso contrario no se le permitirá al atleta participar de la competencia. El rodado mínimo permitido es de 26" y el máximo de 29" debiendo ser ambas ruedas del mismo diámetro. Es obligatorio el uso de CASCO rígido de seguridad "correctamente colocado" durante las prácticas, precalentamiento y/o durante la competencia, la no utilización será motivo de descalificación automática SIN NINGUN TIPO DE EXCEPCION. Está prohibido el uso de intercomunicadores durante la competencia, medias de compresión y remeras sin mangas, anteojos de cristal y todo material que pueda causar daños al atleta o tercero. Todo atleta que no cumpla con algunos de los requisitos antes descriptos no se le permitirá tomar parte de la prueba.

La organización no se hace responsable ni tiene la obligación de ejercer el control sobre el tipo y calidad de elementos que utiliza el ciclista. El competidor da su total acuerdo para liberar de toda responsabilidad a los organizadores, como así también de liberarlos de cualquier reclamo derivado del mismo.

Sobre las categorías

Art.5: Se conforman de acuerdo a la siguiente tabla, pudiendo los atletas inscribirse en formato individual de acuerdo al siguiente cuadro:

Categorías Promocionales y Libres

DAMAS	EDAD	AÑO NACIMIENTO	VUELTAS*
PROMOCIONALES A	HASTA 39 AÑOS	hasta 1983 -	2
PROMOCIONALES B	40 +	desde 1982 y +	2
PRINCIPIANTES	LIBRE		2

CABALLEROS	EDAD	AÑO NACIMIENTO	VUELTAS*
PROMOCIONALES A	HASTA 39 AÑOS	hasta 1983 -	3
PROMOCIONALES B	40 - 49	1982 - 1973	3
PROMOCIONALES C	50 - 59	1972 - 1963	2
PRINCIPIANTES	LIBRE		2

Categorías Campeonato Argentino Rally Endurance

DAMAS	EDAD	AÑO NACIMIENTO	VUELTAS*
MENORES	13 -14	2008 - 2009	2
CADETES	15 - 16	2007 - 2006	3
JUVENILES	17 - 18	2005 - 2004	4
SUB 23	19 - 22	2003 - 2009	9
ELITE	23 - 34	1999 - 1988	9
MASTER A	35 - 39	1087 - 1983	8
MASTER B	40 - 49	1982 - 1973	7
MASTER C	50 -59	1972 - 1963	6

CABALLEROS	EDAD	AÑO NACIMIENTO	VUELTAS*
MENORES	13 -14	2008 - 2009	3
CADETES	15 - 16	2007 - 2006	4
JUVENILES	17- 18	2005 - 2004	5
SUB 23	19 - 22	2003 - 2009	10
ELITE	23 - 34	1999 - 1988	10
MASTER A	35 - 39	1987 a 1983	10
MASTER B1	40 - 44	1982 a 1978	9
MASTER B2	45 - 49	1977 a 1973	9
MASTER C1	50 - 54	1972 a 1968	9
MASTER C2	55 - 59	1967 a 1963	9
MASTER D1	60 - 64	1962 - 1958	6
MASTER D2	65 - 69	1957 - 1953	5

* Distancia vuelta: 8,75 kms

Sobre las inscripciones al evento

Art.6: Los atletas podrán inscribirse a través del sitio web www.kminfinito.com.ar a partir del lunes 3 de octubre hasta el día jueves 17 de noviembre, realizando una reserva de plaza de \$1000. (pesos mil) vía transferencia bancaria, debiendo abonar el monto restante, el día de las acreditaciones, o en alguno de los puntos de inscripciones habilitados para tal efecto.

Una vez preinscriptos en la web de www.kminfinito.com.ar recibirán los datos para realizar la transferencia. Las acreditaciones se realizarán el día 19.11.2022 en el Hotel Balcarce ubicado en calle 16 n°646 en el horario de 18.00 a 20.00 hs.

Costos inscripciones: \$4000.- (pesos cuatro mil) hasta el 12/11/2022 y de \$5000.- (pesos cinco mil) del 13/11 al 17/11. En caso de autorizarse inscripciones presenciales el día de las acreditaciones (19/11/2021) la misma saldrá \$6000.- (pesos seis mil).-

Los corredores que participen del Campeonato Argentino de Rally Endurance 2022 deberán presentar la licencia anual FACIMO 2022 o bien tramitar la licencia ocasional a través del sitio web de la FACIMO, cuyo valor será de \$2000.- (pesos dos mil).- junto con el cupón de transferencia y firmar el desligue de responsabilidad en forma individual en ficha provista por la organización.

Importante: La licencia diaria solo otorga derecho de participación al evento, quién la solicite no podrá coronarse Campeón Argentino, solamente podrá coronarse aquellos deportistas que tengan la licencia anual.

Lugares de inscripción:

- **Mar del Plata:** Bicicleteria Amigorena, avenida Colón 7177.
- **Balcarce:** HTM Bikes, calle 20 entre 17 y 19, de lunes a sábado de 9 a 12 horas y de 16 a 20 horas.
- **Tandil:** BicicleteríaPF Bikes, 14 de julio número 931, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30, y sábados, de 9.30 a 13.

Las placas y kit de corredor se entregarán el día sábado 19 de noviembre en el Hotel Balcarce 18.00 a 20.00 hs. Ver más información en www.veloclub.com.ar.

Los competidores con el pago de la inscripción correspondiente tendrán derecho a participar del **Campeonato Argentino FACIMO de Rally Endurance 2022**, contar con kit del evento, a utilizar circuitos señalizados, seguro individual en competencia, control y seguridad durante el evento oficial.

Sobre la responsabilidad del atleta

Art.7: Cada competidor participa bajo su única responsabilidad, valorando la conveniencia de largar y/o de continuar en la prueba. No obstante, la Organización se reserva el derecho, siguiendo el consejo de un médico, de prohibir a un corredor a tomar la salida o continuar en competición. La organización no se hace responsable de las infracciones, por parte de los participantes o sus acompañantes, a la legislación local, en donde se desarrolla la competencia, de la Provincia de Buenos Aires y/ o la legislación medio ambiental vigente al momento de realizar esta competencia.

Los competidores deberán hacer gala del principio de FAIR PLAY, debiendo respetar a sus contrincantes y cumplimentado con los puntos detallados/exigidos por la organización para el correcto funcionamiento de la prueba. Asimismo es obligación de los atletas, completar el recorrido en su totalidad, no utilizando atajos y/o cortes antideportivos en el recorrido.

Los corredores deben conocer el reglamento del evento como así también el circuito de la competencia previo al inicio de la competencia.

La organización no dispondrá de entrenamientos oficiales.

Los corredores eximen a la Organización y a sus miembros integrantes, a sus sponsors y colaboradores tanto público como privados, de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de los equipos, participantes, asistentes, agentes u otros actuantes de su favor, como también de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, robo y/o hurto, etc.

Sobre el desarrollo de la competencia

Art.8: El **Campeonato Argentino FACIMO de Rally Endurance 2022**, es una prueba de resistencia individual de acuerdo al artículo 2 del presente reglamento. Los atletas serán convocados 15 minutos antes del horario de salida a sus respectivos boxes de partida, siendo llamados vía altavoz por nro. de placa y nombre completo, corredor que no se encuentre presente en dicho momento deberá formar después del último atleta llamado por el Staff de la organización, sin que pueda haber motivo de reclamación alguna por parte del infractor.

Los atletas saldrán por categorías y con diferencia de tiempo entre cada categoría, de acuerdo a lo que determine el Director del Evento. Los atletas deberá recorrer las vueltas preestablecidas de antemano por el Director de Carrera. El vencedor de cada categoría será aquel que complete en menos tiempo, los giros establecidos para su categoría.

Sobre la asistencia técnica

Art.9: El **Campeonato Argentino FACIMO de Rally Endurance 2022** es una competencia para corredores individuales por lo que la ayuda externa solamente estará permitida en los lugares establecidos por la Organización y se las identificará con el nombre de "Zona de Relevos/Asistencia". Las comidas, bebidas y materiales (repuestos y herramientas) a utilizar durante la competencia, corren a cargo de los participantes y/o de sus equipos.

Es obligatorio el uso de la placa numérica colocado en la parte delantera de la bicicleta en todo momento, la cual será provisto por la Organización, en caso de no llevarla, el atleta será descalificado de la prueba. No se permitirá el cambio de bicicletas durante el desarrollo de la prueba. Todo inconveniente mecánico sufrido en el circuito deberá ser reparado únicamente por el mismo atleta sin recibir asistencia externa, salvo en las duplas, donde la asistencia podrá realizarse con la ayuda del compañero de equipo. La ayuda externa solo será permitida en la "Zona de Relevos/Asistencia", en ningún caso se podrá recibir ayuda de más de una persona por atleta, siendo el resto de las personas retiradas de dicha zona por el puesto de control de la organización que se encuentre a cargo de dicha área.

Sobre las sanciones reglamentarias

Art.10: Las denuncias que efectúen los competidores sobre otros atletas, serán recibidas hasta cinco minutos después de finalizada la competencia por parte del denunciante, debiéndose depositar previamente monto igual al valor de la inscripción, importe que será reintegrado al comprobarse la denuncia. Esta debe realizarse por escrito, debiendo acompañar la firma de 2 corredores testigos que la avalen junto al competidor denunciante. En caso de que la denuncia interpuesta contra un atleta no prospere, la plata no será reintegrada al denunciante. No se aceptarán denuncias de no corredores.

Sobre los premios

Art.11: La organización premiará con medallas del 1° al 3° puesto las categorías del **Campeonato Argentino de Rally Endurance 2022** y del 1° al 5° las categorías promocionales y principiantes. Es obligación de los atletas subir al podio con ropa de competición de mountain bike.

Sobre el respeto

Art.12: Los competidores deberán cuidar de no hacer daño a la naturaleza, no arrojar basura ni desperdicios de ningún tipo, ni hacer daño a circuito. Además guardarán respeto y no deberán tener actitudes antideportivas tales como efectuar o tomar atajos, obstruir el circuito, no permitir el sobrepaso de corredores más rápidos, usar vocabulario inadecuado, gestos o cualquier demostración que vaya en contra de la educación y las buenas costumbres, así como faltar el respeto al público, organizadores y corredores de la prueba.

Sobre el clima

Art.13: Las condiciones meteorológicas y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad, a disminuir el número de vueltas o suspender la competencia en determinado momento. En este último caso la clasificación de la competencia quedará definida por la posición de cada atleta al momento de suspenderse la prueba.

Sobre los primeros auxilios

Art.14: La Organización ubicará ambulancias de primeros auxilios en lugares estratégicos y de fácil acceso al recorrido. El circuito se traza en un marco natural, considerándose los obstáculos como accidentes propios de las características normales de un circuito de Mountain Bike, liberando de toda responsabilidad a la Organización de los accidentes ocurridos por impericia o imprudencia del ciclista, como también por fallas del rodado y/o de señalización del recorrido.

Los equipos médicos que apoyan el evento prestarán los primeros auxilios para trasladar al Hospital Municipal más próximo al accidentado, debiendo el atleta correr con todos los gastos que superen la cobertura otorgada por asistencia médica.

Sobre los derechos del evento

Art.15: La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes y publicidad del **Campeonato Argentino FACIMO de Rally Endurance 2022** para ser utilizados con fines promocionales, comerciales y/o

sociales. El corredor participa bajo su única responsabilidad, de los padres o tutores Asimismo la organización no se responsabiliza por los robos, hurtos, roturas, accidentes o cualquier pérdida relacionada antes, durante o después de la competencia, valorando la conveniencia de considerar que este tipo de competencias es de alto riesgo. Las autoridades de la Prueba descalificarán a los corredores que no cumplan con el presente reglamento.

Art.16: La organización del evento se reserva el derecho de admisión de cualquier persona, atleta o acompañante que por diversas causas puedan perjudicar o interferir en el normal desarrollo y cumplimiento de la competencia.

Sobre el reglamento

Art.17: Este reglamento se da por conocido por todos los inscriptos y participantes de este evento. Copia del mismo estará publicada en la web de la organización, en la zona de inscripciones y en la zona de control el día de la competencia, por lo tanto, el atleta no podrá alegar DESCONOCIMIENTO DEL MISMO.

Sobre el Cronograma

SABADO 19.11.2022	
18.00 a 20.00 HS	Acreditaciones en el hotel Balcarce
DOMINGO 20.11.2022	
07.30 a 08.30 hs.	Acreditaciones en el circuito
08.45 hs	Llamado a boxes todas las categorías
09.00 hs	Largadas Promocional A Caballeros
	Largadas Promocional B Caballeros
	Largadas Promocional C Caballeros
	Principiantes Caballeros
09.02 hs	Largadas Promocional A Damas
	Largadas Promocional B Damas
	Largadas Promocional C Damas
	Principiantes Damas
10.45 hs	Llamado a boxes todas las categorías
11.00 hs	Elite/ Sub23 caballeros
11.01 hs	Master A caballeros
11.02 hs	Master B1 y B2 caballeros
11.03 hs	Juveniles y Cadetes caballeros
11.04 hs	Master C1 y C2
11.05 hs	Master D1, D2 y menores
11.06 hs	Elite / Sub23 Damas
	Master A y Juveniles
	Master B y Cadetes
	Master C y Menores
15.00 hs	Podios